FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
ARMADA PARAGUAYA
DIRECCION DE APOYO DE SERVICIO

Estrella y Estero Bellaco
TEL.: 449 000 - 497400
Asuncion - Paraguay

RUC : 80008740-2

ORDEN DE COMPRA

N° : 11

Ciudad / Localidad

Asunción , 13 de febrero de 2020.

Programa:	1	*Defensa Fluvial y Proteccion Ambiental*		
Sub Programa :	6	*Apoyo Logistico a la Fuerzas Navales*		
Unidad Responsable:	260	*Direccion de Apoyo de Servicio*		
Señor(es):	*MENEVA S.R.L.*		R.U.C.:	*80024014-6*
Dirección:	*25 de mayo e/ Mexico y Caballero 452*		C.C.	-

De acuerdo a su oferta presentada en el procedimiento de LPN N° 01/2020, Adjudicada por Resolución N° 05/20, conforme al Contrato N° 25/2020, Sirvase proveer los bienes que se detallan a continuación:

CANTIDAD	RELACION DE MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
763	Kilogramos	Tomate	Agrovil	4.256	3.247.328
681	Kilogramos	Zanahoria	Agrovil	3.360	2.288.160
643	Kilogramos	Zapallo	Agrovil	1.680	1.080.240
709	Kilogramos	Papa	Agrovil	3.024	2.144.016
251	Kilogramos	Ajo por kilo	Agrovil	8.960	2.248.960
508	Unidad	Lechuga	Agrovil	1.120	568.960
1251	Unidad	Perejil	Agrovil	560	700.560
907	Unidad	Cebollita en hoja	Agrovil	560	507.920
510	Kilogramos	Repollo	Agrovil	2.800	1.428.000
2289	Kilogramos	Banana	Agrovil	2.800	6.409.200
					20.623.344

Son Guaranies (letras): Veinte millones, seiscientos veintitres mil, trescientos cuarenta y cuatro.

Plazo de entrega	**18-feb**	**Lugar de entrega:**	DIAPSER - Dpto Subsistencia
Forma de pago	Credito	**Imputación Presupuestaria:**	12-5-2-1-6-311-10-1-11

CONDICIONES ESPECIALES:

A- Los bienes solicitados serán proveidos conforme a las especificaciones y condiciones aprobadas en el presente procedimiento de contratación.
B- Los bienes solicitados seran proveidos en su totalidad y entregadas en el lugar y plazo establecido en la presenta orden.
C- Al proveer la totalidad de los bienes solicitados adjuntar a la presente, Copia de la Orden de Compra, su Factura y Nota de Remisión.

OSMAR RAMON ARECO QUIÑONEZ
Cap N DEM - Dtor Administrativo DIAPSER

RUBEN ALVARENGA BENITEZ
Cap N DEM - Director DIAPSER

USO INTERNO

DEPENDENCIA SOLICITANTE	DISP. QUE AUTORIZA	PROCEDIMIENTO
Dpto. Susbsistencia - DIAPSER	Contrato N° 25/2020.	LPN N° 01/2020.

Recibi conforme:
Nombre: ROSHUA PORTILLO Firma: ..... Fecha: .....

ORIGINAL: Proveedor
DUPLICADO: Legajo de rendición de Cuenta
TRIPLICADO: Emisor

MENEVA S.R.L.

Scanned by TapScanner